



ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

Índice del Contenido

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Movimientos de Capital Contable	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-22

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Almacenes y Servicios, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenes y Servicios, S.A. (la "Almacenadora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se acompañan para propósitos comparativos, estos estados financieros fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no calificada por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.


ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Servicios, S.A., al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota No.2 a los estados financieros.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota No. 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota No. 2.



Lic. Eduardo Nuñez Dubón

Colegiado número 869

Registro número AEI-12-2016-0 – Superintendencia de Bancos

Guatemala, 9 de febrero de 2018.

Eduardo Enrique Nuñez Dubón
Colegiado No. 869



ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

Balance General

31 de diciembre de 2017

			<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
	<u>Activo</u>	<u>Notas</u>		
Disponibilidades		4	Q. 8,556,628	6,354,592
Cuentas por cobrar				
Productos por cobrar		5	617,924	940,279
Cuentas por liquidar		6	756,274	783,972
Deudores varios			9,471	8,071
			<u>1,383,669</u>	<u>1,732,322</u>
Inversiones en acciones		7	153,360	153,360
Inmuebles y muebles, neto		8	18,385,378	20,419,718
Cargos diferidos		9	231,292	121,297
Otros activos		10	173,188	512,236
			<u>18,943,218</u>	<u>21,206,611</u>
Total de activo			Q. <u>28,883,515</u>	<u>29,293,525</u>
	<u>Pasivo y Capital Contable</u>			
Cuentas por pagar				
Impuestos por pagar		11	Q. 1,205,080	1,096,324
Cuentas por pagar		12	1,001,868	969,421
			<u>2,206,948</u>	<u>2,065,745</u>
Prestaciones laborales por pagar		13	148,926	145,855
Provisión para indemnizaciones laborales		2,m	2,503,373	2,507,003
Productos devengados no percibidos		14	617,924	940,279
			<u>3,270,223</u>	<u>3,593,137</u>
Total del pasivo			<u>5,477,171</u>	<u>5,658,882</u>
<u>Capital Contable</u>				
Capital autorizado y pagado de 159,346 acciones comunes y nominativas de Q. 100 cada una			15,934,600	15,934,600
Utilidades retenidas y reservas			7,471,744	7,700,043
Total del patrimonio de los accionistas			<u>23,406,344</u>	<u>23,634,643</u>
Total del pasivo y capital contable			Q. <u>28,883,515</u>	<u>29,293,525</u>
Reclamo pendiente, ver Nota 21				
Contingencia, ver Nota 22				
			<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuentas de Orden		17	Q. 472,806,677	477,846,725
Contingencias, compromisos y otras responsabilidades		18	Q. 209,956,755	230,473,356

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Estado de Resultados****Año terminado el 31 de diciembre de 2017**

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Productos de Operación	<u>Notas</u>		
Bodega propia	Q.	14,478,964	13,636,815
Bodega fiscal		5,228,394	5,057,514
Régimen 29-89 (Maquila)		2,787,284	2,950,877
Bodega habilitada		434,031	646,642
		<u>22,928,673</u>	<u>22,291,848</u>
Gastos de administración	15	<u>(18,639,190)</u>	<u>(18,316,856)</u>
Utilidad en operación		4,289,483	3,974,992
Otros productos y (gastos) – neto	16	<u>826,934</u>	<u>452,205</u>
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta		5,116,417	4,427,197
Impuesto Sobre la Renta	19	<u>(1,107,890)</u>	<u>(1,001,479)</u>
Utilidad neta	Q.	<u>4,008,527</u>	<u>3,425,718</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Estado de Movimientos del Capital Contable****Año terminado el 31 de diciembre de 2017**

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Capital	Notas		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 15,934,600	15,934,600
Utilidades Retenidas:			
Reserva Legal	20		
Saldo al inicio del año		1,351,752	1,123,383
Traslado de utilidades disponibles		<u>171,286</u>	<u>228,369</u>
Saldo al final del año		<u>1,523,038</u>	<u>1,351,752</u>
Reserva para eventualidades			
Saldo al inicio del año		2,922,573	734,730
Pago de litigios de años anteriores		(2,120,710)	-
Traslado de utilidades disponibles		<u>1,138,317</u>	<u>2,187,843</u>
Saldo al final del año		<u>1,940,180</u>	<u>2,922,573</u>
Utilidades disponibles			
Saldo al inicio del año		3,425,718	4,567,383
Utilidad neta del ejercicio		<u>4,008,527</u>	<u>3,425,718</u>
Saldo al final del año		7,434,245	7,993,101
Menos:			
Dividendos decretados		(2,116,116)	(2,151,171)
Traslado a la Reserva Legal		(171,286)	(228,369)
Traslado a la reserva para eventualidades		<u>(1,138,317)</u>	<u>(2,187,843)</u>
		<u>4,008,526</u>	<u>3,425,718</u>
Total de utilidades retenidas y reservadas		<u>7,471,744</u>	<u>7,700,043</u>
Total del patrimonio		Q. <u>23,406,344</u>	<u>23,634,643</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Estado de Flujo de Efectivo****Año terminado el 31 de diciembre de 2017**

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Efectivo pagado a proveedores	Q. (13,106,876)	12,463,776
Efectivo recibido de clientes	22,928,672	3,974,238
Efectivo recibido por intereses	608,210	(914,433)
Pago de Impuesto Sobre la Renta	(1,001,479)	-
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	-	(2,499)
Otros ingresos y egresos de operación (neto)	7,843	(4,366)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>9,436,370</u>	<u>15,516,716</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Dividendos recibidos	-	8,220
Compra de propiedad, mobiliario y equipo	(272,206)	(10,946,512)
Otros ingresos y egresos de inversión	(53,281)	-
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión	<u>(325,487)</u>	<u>(10,938,292)</u>
Flujos de Efectivo por actividades de Financiamiento		
Pago de dividendos periodo 2016	(2,089,212)	(2,053,723)
Traslado de utilidades	(4,008,527)	-
Traslado a reserva legal y de eventualidades	(811,108)	-
Variación de ejercicios anteriores	-	(48,724)
Efectivo neto (usado en) actividades de financiamiento	<u>(6,908,847)</u>	<u>(2,102,447)</u>
Aumento neto en las disponibilidades	2,202,036	2,475,977
Disponibilidades al inicio del año	6,354,592	3,878,615
Disponibilidades al final del año	<u>Q. 8,556,628</u>	<u>6,354,592</u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2017****1. Organización y Operaciones**

Almacenes y Servicios, S.A. (la "Almacenadora"), fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República de Guatemala, el 17 de diciembre de 1980 como una Sociedad Anónima por un plazo indefinido. La almacenadora tiene por objeto el depósito, conservación y custodia, manejo y distribución, así como otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósito.

2. Base y Políticas Significativas de Contabilidad**Base Para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Almacenes y Servicios, S.A., han sido preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, y sus modificaciones posteriores. El MIC. tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las prácticas de contabilidad para Almacenadoras difieren en algunas consideraciones con las Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, las cuales se resumen a continuación:

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Almacenes y Servicios, S.A., al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables Para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, la cual es una base contable que difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y que es de uso obligatorio para este tipo de empresas que operan en el país.

b) Presentación de Estados Financieros

Los nombres de los estados financieros preparados según el Manual de Instrucciones Contables, emitido por la Superintendencia de Bancos, muestra diferencias con los nombres como son reconocidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, así:

Según Manual de Instrucciones Contables

Balance General
Estado de Resultados
Estado de Movimiento de Capital Contable
Estado de Flujo de Efectivo

Según NIIF

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

c) Uso de Cuentas Contables

Para el uso de cuentas contables no contenidas en el Manual de Instrucciones Contables, todas las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala deben solicitar autorización a dicha entidad; las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen nomenclatura de cuentas contables y cada usuario la diseña de acuerdo a la esencia de las operaciones realizadas y a sus necesidades de información.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros****d) Ingresos y Gastos**

Los ingresos provenientes de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo "Productos por cobrar" y en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

Los productos y gastos registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a los resultados del año.

e) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y depósitos bancarios. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

f) Productos por Cobrar

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar a clientes por concepto de servicios prestados por almacenaje y otros servicios relacionados que se encuentran pendientes de cobro, con cargo a la cuenta productos por servicios devengados no percibidos, los cuales son reconocidos como producto hasta que hayan sido percibidos.

Los productos por cobrar que se encuentran vencidas a más de 90 días, son dadas de baja por la Almacenadora y las mismas se registran en la cuenta de orden denominada productos por servicios por lucro cesante para su control.

g) Cuentas por Liquidar

En esta cuenta se registran los anticipos para adquisición de activos y otros gastos que están sujetos a liquidación posterior.

h) Inversiones en Acciones

La Almacenadora registra las inversiones en acciones por el método del costo, es decir que las inversiones se registran por su costo de adquisición y los aumentos o bajas se registran en los resultados del ejercicio en que ocurren dichos cambios.

i) Inmuebles y Muebles

Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida de los activos, son capitalizadas, y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que ocurren.

Los bienes totalmente depreciados son trasladados a cuentas de orden con valor simbólico de Q. 1.00

Las depreciaciones sobre los bienes depreciables son aplicadas directamente a los resultados del período y se calculan utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes que se describen en la siguiente página:

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Edificios	5%
Amortización de intangibles	20%

j) Cargos Diferidos

La almacenadora registra en esta cuenta las licencias de programas informáticos.

k) Otros Activos

En esta cuenta se registran los montos de materiales y suministros, servicios y depósitos en garantía pagados por anticipado.

Los gastos anticipados se cargan a los resultados de operación del período en el mes en que se consumen.

l) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

m) Provisión para Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la Almacenadora tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente a su sueldo mensual más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año trabajado. El valor de la provisión para indemnizaciones al 31 de diciembre de 2017, es de Q. 2,503,373.

n) Dividendos

Los dividendos se decretan sobre las utilidades acumuladas conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de utilidades acumuladas.

ñ) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente cuando se realiza la operación.

o) Cuentas de Orden

Dentro de las cuentas de orden se registran todas las responsabilidades asumidas por la Almacenadora por mercaderías de terceros recibidas en depósitos, administraciones ajenas, pólizas de seguros y fianzas.

p) Contingencias

Los pasivos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando existe la posibilidad de una salida de recursos de la entidad y ésta puede ser cuantificada de manera fiable. Si existe alguna posibilidad de salida de recursos se divulga en nota a los estados financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Un activo contingente se reconoce en los estados financieros, cuando la realización del beneficio es virtualmente cierta. En aquellos casos que no existan certeza, pero las probabilidades de realización son altas, únicamente se divulga.

q) Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones, productos por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

r) Beneficios Fiscales

Las operaciones de los almacenes generales de depósito están exentas del Impuesto del Papel Sellado Especial para Protocolos y Timbres Fiscales. Los servicios que presta la Almacenadora no están afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

s) Administración de Riesgos

Los instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

• Riesgo por Variaciones de Tasas de Intereses y Precios de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Almacenadora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La política de administración de riesgo dispone el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa de interés mediante la evaluación de Auditoría Interna la cual implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

• Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de una baja inesperada de fondos aportados por clientes (depósitos de mercaderías, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivo a corto plazo.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Almacenadora que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Almacenadora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está presentada por los saldos de los productos por servicio devengados no percibido para cubrir posibles pérdidas.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios de la almacenadora se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputaciones.

La almacenadora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quién verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la institución para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, que ha implicado el establecimiento de políticas procedimientos y controles para la detección de activos sospechosos o ilícitas.

- **Riesgo Tecnológico**

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras a la Almacenadora.

Se tienen políticas de respaldo diarios para el respaldo de la información, así mismo, si falla algún servidor, se tienen servidores virtuales de respaldo, donde se restaura la copia de la base de datos más reciente y se direccionan las aplicaciones para que siga con las operaciones normales.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o las fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

- **Riesgo País**

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar este riesgo, los directivos se reúnen frecuentemente para evaluar varios temas y uno de ellos es el riesgo de país.

- **Riesgo por Regulaciones**

El riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en la que opera la Almacenadora también incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La administración de la Almacenadora tiene implementados controles para contrarrestar los riesgos regulatorios.

t) **Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-**

i. Equivalentes de efectivo

La Almacenadora considera como equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos a plazo fijo; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, consideran como equivalentes de efectivo toda la inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

ii. Reconocimiento de productos por servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones

Los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo "productos por cobrar" y en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que los ingresos se reconozcan por el método de lo devengado.

iii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidos por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iv. Valuación de cuentas por cobrar

Comprende el saldo principal por cobrar a favor de la Almacenadora o por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera que sea la modalidad como se pacten o documenten.

Con esta modalidad las Almacenadoras, determinan la forma de como cubrir el deterioro sufrido por las cuentas por cobrar.

Las Normas Internacionales de información Financiera -NIIF- requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de las cuentas por cobrar) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

La Almacenadora sigue las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, para la formación el registro de las cuentas de dudoso cobro. Las Almacenadoras deben contar con reservas del 100% de los saldos de las cuentas por cobrar mayores a 90 días.

Con lo cual se muestran los valores de mercado que son semejantes a los valores razonables que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

v. Activos fijos revaluados

Los activos fijos no se han revaluado desde el año 1999, y las Normas de Información Financiera -NIIF- requieren que se revalúen cada 5 años como mínimo.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

El registro de la depreciación de activos revaluados se hace en la cuenta Revaluación de Activos, como parte del patrimonio, en el registro contable del reconocimiento de la depreciación de los activos fijos revaluados, en Manual de Instrucciones Contables no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido que genera esta contabilización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, requieren que el cargo por depreciación de cada período se reconozca en el estado de resultados del período.

vi. Beneficios a empleados

El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como gasto en el momento en que se termina el vínculo laboral.

vii. Notas a los estados financieros

El Manual de Instrucciones Contables para Almacenes Generales de Depósito, no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las –NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Así mismo, algunas divulgaciones requeridas por las -NIIF- 7, 12 y 13, y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: Relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros)
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participación en otras entidades
- Medición del valor razonable

u) Productos y Gastos Extraordinarios

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

v) Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

El manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Las NIIF establecen que la Almacenadora debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la Almacenadora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

3. Unidad Monetaria y Posición en Moneda Extranjera

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, identificada con el símbolo **Q.** en los estados financieros y sus notas. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente un tipo de cambio de referencia. Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala era de Q. 7.34 por US\$. 1.00 (Q. 7.52 por US\$. 1.00 al 31 de diciembre de 2016).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repartición de capitales, pago de acreedurías y otro fin. La divisa extranjera puede negociarse libremente por cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas, de conformidad a la normativa legal vigente, según Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas.

4. Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo

El detalle de las disponibilidades y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cajas		
Caja chica	Q. 6,000	6,000
Caja principal	725	725
	<u>6,725</u>	<u>6,725</u>
Bancos:		
Moneda nacional		
Banco de los Trabajadores	3,262,991	2,116,969
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	161,122	180,642
Banco G&T Continental, S.A.	97,106	20,318
Banco de los Trabajadores	1,165	589
	<u>3,522,384</u>	<u>2,318,518</u>
Moneda extranjera		
Banco de los Trabajadores, en dólares	2,519	4,349
	<u>3,531,628</u>	<u>2,329,592</u>
Depósitos a Plazo		
Banco de los Trabajadores, (C.D.P.)	5,025,000	4,025,000
	<u>Q. 8,556,628</u>	<u>6,354,592</u>

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a certificados de depósito a plazo en el Banco de los Trabajadores, S.A., con una tasa de interés del 8.74% (al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés oscilaban entre 7.75% y 8.5%)

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros****5. Productos por Cobrar**

El detalle de los productos por cobrar al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Bodega propia	Q.	327,284	713,704
Bodega fiscal		151,375	27,207
Bodega habilitada		139,265	199,368
	Q.	<u>617,924</u>	<u>940,279</u>

6. Cuentas por Liquidar

El detalle de las cuentas por liquidar al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Impuestos por liquidar			
Pagos trimestrales de ISR	Q.	342,784	340,494
Impuesto de Solidaridad		287,147	282,870
Anticipo para adquisición de activos		126,343	160,608
	Q.	<u>756,274</u>	<u>783,972</u>

7. Inversiones en Acciones

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Afianzadora Solidaria, S.A.			
150 acciones nominativas con valor nominal de Q.1,000 cada una y participación del 5%	Q.	150,000	150,000
Aseguradora Guatemalteca, S.A.			
42 acciones nominativas con valor nominal de Q. 80 cada una, y participación menor al 1%		3,360	3,360
	Q.	<u>153,360</u>	<u>153,360</u>

8. Inmuebles y Muebles

El detalle de inmuebles y muebles al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente que se detalla en la página siguiente.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

	<u>31-dic-16</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31-dic-17</u>
Edificios	Q. 30,300,540	-	1,476,580	28,823,960
Mobiliario y equipo	3,166,496	124,096	1,510,500	1,780,092
Vehículos	380,263	-	-	380,263
Sistemas Informáticos	638,813	148,110	-	786,923
	34,486,112	272,206	2,987,080	31,771,238
Menos depreciación acumulada	(14,066,394)	(2,306,545)	2,987,079	(13,385,860)
	Q. 20,419,718			18,385,378

9. Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Licencia de sistemas informáticos	Q. 556,954	358,739
Amortización de activo intangibles	(325,662)	(237,442)
	Q. 231,292	121,297

10. Otros Activos

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Papelería y útiles	Q. 108,297	113,220
Sistemas informáticos	55,253	2,100
Primas de fianzas	8,138	395,416
Corporación Amarillo	500	500
Cajilla de seguridad Banco de los Trabajadores, S.A.	500	500
Productos del Aire	500	500
	Q. 173,188	512,236

11. Impuestos por Pagar

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Impuesto Sobre la Renta	Q. 1,107,890	1,001,479
Retenciones	54,483	56,283
Otros	42,707	38,562
	Q. 1,205,080	1,096,324

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros****12. Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuentas por pagar locales (*) Q.	307,022	333,786
Depósitos en garantía	395,533	386,349
Primas, seguros y finanzas	169,651	139,556
Dividendos por pagar	75,627	48,724
Otras cuentas por pagar	34,785	33,230
Auditoría externa	19,250	27,776
Q.	<u>1,001,868</u>	<u>969,421</u>

(*) En esta cuenta se registran las provisiones por gastos de operaciones del mes de diciembre 2017 y 2016, las cuales serán pagadas en los años 2018 y 2017 respectivamente.

13. Prestaciones Laborales por Pagar

El detalle de las prestaciones laborales por pagar al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Bonificaciones Q.	127,071	124,400
Aguinaldos	21,855	21,455
Q.	<u>148,926</u>	<u>145,855</u>

14. Productos Devengados no Percibidos

El detalle de los productos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Bodega propia Q.	327,284	713,704
Bodega fiscal	151,375	27,207
Bodega habilitada	139,265	199,368
Q.	<u>617,924</u>	<u>940,279</u>

15. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2017, es el que se detalla en la página siguiente.

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Funcionarios y empleados	Q. 6,289,005	6,154,121
Arrendamientos	2,618,371	2,631,533
Gastos varios	2,398,837	2,383,230
Primas de seguros y fianzas	2,297,277	2,130,676
Energía eléctrica	1,660,771	1,809,613
Reparaciones y mantenimiento	1,189,927	949,153
Depreciaciones y amortizaciones	704,094	990,875
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	583,448	310,303
Consejo de administración	467,647	452,966
Honorarios profesionales	271,900	357,865
Papelería, útiles y suministros	143,585	132,881
Mercadeo y publicidad	14,328	13,640
	<u>Q. 18,639,190</u>	<u>18,316,856</u>

16. Otros productos y gastos, netos

El detalle de los otros productos y gastos, netos al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Otros productos		
Intereses bancarios	Q. 608,210	364,293
Productos por inversiones en acciones	144,936	90,378
Pagos a cuenta ajena	55,441	33,463
Otros productos	18,418	1,997
Diferencial cambiario	-	989
	<u>827,005</u>	<u>491,120</u>
Otros gastos		
Gastos extraordinarios	-	(38,915)
Diferencial cambiario	(71)	-
	<u>(71)</u>	<u>(38,915)</u>
	<u>Q. 826,934</u>	<u>452,205</u>

17. Cuentas de Orden

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuentas de orden		
Títulos sobre mercaderías en depósito	Q. 4,142,218	18,394,790
Van...	<u>Q. 4,142,218</u>	<u>18,394,790</u>

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Vienen...	Q. 4,142,218	18,394,790
Seguros endosados a favor del almacén	152,131,592	167,289,592
Contratos por el almacén sobre mercaderías en depósito	73,600,000	73,600,000
Sobre activos fijos propios	42,022,009	33,964,295
Sobre derechos a favor de físico	16,192,405	16,155,556
Otros	9,100,000	9,050,000
	<u>293,046,006</u>	<u>300,059,443</u>
Mercaderías ingresadas en instalaciones de entidades calificadas bajo el régimen de admisión temporal sin contrato para la habilitación de bodega	131,329,532	115,552,501
Deudores por cuentas y valores declarados incobrables	42,531,090	42,531,090
Productos por servicios de lucro cesante	1,751,515	1,302,742
Otros	6,316	6,159
	<u>175,618,453</u>	<u>159,392,492</u>
	Q. <u>472,806,677</u>	<u>477,846,725</u>

18. Contingencias, Compromisos y Otras Responsabilidades

El detalle de las contingencias, compromisos y otras responsabilidades al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Impuestos de importación garantizados ante el fisco		
Impuestos sobre mercaderías ingresadas en instalaciones de entidades calificadas bajo el régimen de admisión temporal	Q. 28,591,397	23,810,725
Impuestos sobre mercaderías depositadas en bodegas fiscales	14,666,003	18,587,777
	<u>43,257,400</u>	<u>42,398,502</u>
Mercaderías en depósito		
En bodegas fiscales	95,912,372	104,828,488
En bodegas propias	66,644,765	64,851,576
En bodegas habilitadas	4,142,218	18,394,790
	<u>166,699,355</u>	<u>188,074,854</u>
	Q. <u>209,956,755</u>	<u>230,473,356</u>

19. Impuesto Sobre la Renta

La ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala refiere dos formas para pagarlo, una de ellas, el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, el cual consiste en pagar mensualmente el 5% sobre los ingresos netos de Q.0.01 a Q. 30,000 y 7% sobre los ingresos netos que excedan de Q. 30,000.01; o el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, régimen en el cual está inscrita la Almacenadora, que consiste en pagar el 25% sobre la Renta Imponible al cierre del ejercicio

**ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.****Notas a los Estados Financieros**

y haber efectuado pagos trimestrales a cuenta del Impuesto Sobre la Renta dentro del año, los cuales se aplican al impuesto determinado al cierre y de no agotarse podrá ser solicitada su devolución o compensación en los subsiguientes años, con autorización expresa de la Administración Tributaria, antes de su prescripción de cuatro años. El período de liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año y deberá de coincidir con el ejercicio contable de la Almacenadora.

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de Almacenes y Servicios, S.A., por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2014 a la fecha, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado de Guatemala para efectuar las revisiones de las declaraciones de impuestos prescribe por el establece el Decreto 6-91, Código Tributario.

El cálculo del Impuesto Sobre la Renta, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Utilidad según libros	Q. 5,116,417	4,427,197
Menos: rentas exentas	(608,210)	(364,293)
Dividendos	<u>(144,936)</u>	<u>(90,378)</u>
	4,363,271	3,972,526
Más: Gastos no deducibles	<u>68,294</u>	<u>33,391</u>
Renta Imponible	4,431,565	4,005,917
Tasa del impuesto	25%	25%
Impuesto Sobre la Renta del año	Q. <u>1,107,890</u>	<u>1,001,479</u>

20. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos números 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas de cada ejercicio para la Reserva Legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

21. Reclamo Pendiente

El señor David Martínez Solares, adeuda a Almacenes y Servicios, S.A., el pago de Q. 786,029, a través del juicio Ejecutivo No. 1046-2009-267 del Juzgado 5to. de Primera Instancia Civil a cargo del Oficial 1ro., a través del cual se logró anotación de embargo sobre tres vehículos, de los cuales una camioneta Hummer, propiedad del señor Martínez Solares, con la que, Almacenes y Servicios, S.A., pretende solicitar el pago parcial de la deuda.

Actualmente el proceso regresó al Juzgado de Primera Instancia, por una apelación interpuesta de tercería excluyente de dominio, misma que fue aclarada sin lugar, la Hummer se encuentra en depósito en poder de Almacenes y Servicios, S.A., y se pretende solicitar el pago parcial de la deuda.



ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Contingencia

El Juzgado de Asuntos Municipales de la Municipalidad de Guatemala, en resolución de fecha 9 de octubre de 2015, impuso una multa de Q. 300,000 (Trescientos mil Quetzales), a Almacenes y Servicios, S.A., por la infracción de “haber ejecutado trabajos de construcción de bodega sin contar previamente con autorización municipal”, por lo que Almacenes y Servicios, S.A., procedió a presentar recurso de revocatoria ante el Consejo Municipal.

Fue hasta el 7 de agosto de 2017, que a través de resolución de la Dirección de Control Territorial, de fecha 20 de julio de 2017, notificó, la licencia de construcción número dos mil quince millones trescientos setenta y nueve (2015000379), en la cual se encuentra contenida la autorización de construcción que fue objeto de la multa impuesta, habiéndose remitido y presentado dicha licencia ante el Juzgado de Asuntos Municipales de la Municipalidad de Guatemala.

Actualmente, se está a la espera de la resolución respectiva para iniciar la solicitud de exoneración de dicha multa. De lo que se considera, sea eximido como mínimo, el pago del 50% de la misma.